



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	DECLARATIVO VERBAL REIVINDICATORIO
DEMANDANTE	LUZ DARY ARIAS ZAPATA
DEMANDADA	GLORIA HELENA RUIZ DIAZ
REFERENCIA	REQUIERE
RADICADO	63-594 -40- 89- 002- 2018-00058-00

Diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Antes de proceder a al EMPLAZAMIENTO para la notificación del auto de 20 de marzo de 2018, a los señores ÓSCAR FERNANDO ARIAS SUÁREZ, MARÍA CAROLINA ARIAS SUÁREZ y RUBÉNDARÍOARIAS VALLEJO, se requiere a la parte activa para que suministre el Número de Cedula de los señores ÓSCAR FERNANDO ARIAS SUÁREZ, MARÍACAROLINA ARIAS SUÁREZ y RUBÉNDARÍOARIAS VALLEJO, dado que dicha información es necesaria para dicho emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE.


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ